

12034

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña á la Patente de Inven-
ción que se solicita á favor de la R.
S. BARGALLO Y C^o. S. L. residente en
Barcelona (España).-----



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE BALDOSAS, MOSAICOS, ARRIMADEROS, PELDAÑOS Y DEMAS ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCION", á favor de la R. S. BARGALLO y C^a. S. L. residente en Barcelona (España) Urgel y Calvet n^o 51.

La patente de Invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y el derecho á la explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de baldosas, mosaicos, arrimaderos, peldaños y demás elementos para la construcción.

El procedimiento de que se trata se caracteriza por el hecho de que, los productos fabricados de acuerdo con el mismo, son de gran resistencia y dureza y susceptibles de recibir un buen acabado y presentación.

Otra de las características de este procedimiento la constituye el hecho de la posibilidad del moldeado fácil, rápido y sencillo de piezas de formas complejas, siempre que las mismas puedan ser sometidas a la acción de una prensa hidráulica, mecánica o de otro tipo cualquiera.

Se caracteriza igualmente este procedimiento por la sencillez de las manipulaciones que el mismo comprende, lo que redundará en pro del coste reducido de los productos fabricados de acuerdo con dicho procedimiento, a lo que contribuye la clase y calidad de los materiales empleados en el mismo, cuyo coste es asimismo reducido.



20. En su esencialidad consiste el procedimiento de que se trata, en verificar en primer término, una mezcla de cemento Lafarge con arena de mármol, mezcla en la los referidos materiales entran en proporciones variables según sean las características de dureza, resistencia y acabado que hayan de representar los productos que se fabriquen de acuerdo con el procedimiento de que se habla.

25. Con la mezcla así dispuesta, ya sea en seco o ligeramente humedecida, se moldean los productos que se fabriquen que se sometan a una presión aproximada de 150, atmósferas.

30. Configurados así los productos de que se trata se dejan en contacto con el aire durante un periodo aproximado de 24 horas y seguidamente y durante un tiempo igual sumergidos en agua. Acabada esta fase del procedimiento de que se habla, los productos que se fabrican se pulen para quitar la primera capa de los mismos, se espolvorean con cemento Lafarge y arena para tapar así los poros que fortuitamente pueden presentar las propias piezas, y se dejan siete días en agua. Por último, al sacarlas del agua se desempolvoran y se afinan procurando que queden resguardadas del sol durante estas operaciones y luego también, una vez almacenadas.

35. Como ya se ha dicho, los productos fabricados serán variables en sus formas y dimensiones y en el fin y destino de los mismos.
40. También será variable cuanto se refiere a los aparatos, máquinas ó instalación que se empleen y requieran para la realización práctica de este procedimiento y en general en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del procedimiento descrito.

N O T A.

45. Se reivindica como objeto de esta Patente:

1.- Un procedimiento para la fabricación de baldosas, mosaicos, arrimaderos, peldaños y demás elementos para la construcción, que en su esencialidad consiste, en verificar una mezcla de cemento La-



- farga y arena de mármol y con esta mezcla, en seco o ligeramente humedecida, se moldean las piezas de que se trate que se someten a una presión de 150, atmósferas aproximadamente, después de lo cual se dejan en contacto con el aire durante 24, horas y luego 24, horas más en un baño de agua y seguidamente se pulen para quitar la primera capa, se espolvorean con cemento Lafarge y arena para cubrir los poros y se mantienen en baño de agua durante siete días, después de lo cual se despolvan y se afinan quedando dispuestas para su uso y utilización.
50. /
- 55.

2.- "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE BALDOSAS, MOSAICOS, ARRIMADEROS, PIELDAÑOS Y DEMAS ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCION".

Barcelona 23, de Mayo de 1.932.

P. A.

